



FEDEQUINAS®
COLOMBIA

Bogotá D.C., 07 de julio de 2023.

COMUNICADO
A LAS ASOCIACIONES FEDERADAS, CLUBES DEPORTIVOS DE EQUITACIÓN,
DEPORTISTAS, INSTRUCTORES Y PADRES DE FAMILIA

ASUNTO: IDENTIFICACIÓN DEPORTISTAS CIRCUITO 2022 – 2024.

Reciban un cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para Eventos de Equitación en Caballos de Paso. Capítulo III – De las Escuelas y sus Instructores. Artículo 5. BASE DE DATOS DE DEPORTISTAS PARA SU CARNETIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN, se informa que a partir de la Valida organizada por la asociación CABACOR a realizarse los días 8, 9 y 10 de septiembre del presente año, el uso del carné que identifica a los competidores, como deportistas activos en el circuito 2022 – 2024, será de carácter obligatorio.

Teniendo en cuenta que, para tal fin, se ha venido trabajando desde el 30 de mayo del presente año, se establece como fecha máxima de recepción de documentos el martes 08 de agosto de 2023.

Agradezco de antemano la atención y diligencia.

Cordialmente,

HÉCTOR JOSÉ VERGARA ROMERO
Presidente Ejecutivo

Elaboró: NMMB/CDE



Federación Colombiana de Asociaciones Equinas – FEDEQUINAS

Teléfono: (+571) 742 11 79

Email: contacto@fedequinas.org

Carrera 64 No. 98 B-36 Bogotá, D.C.

WWW.FEDEQUINAS.ORG